

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 10 de marzo de 1890

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Sábado 25 de Marzo de 1933

Número 24.904

A la Asamblea

III

A la hora que escribimos estas líneas no se sabe si las invitaciones que se le han hecho al ministro de Obras públicas para que presida la Asamblea que se va a celebrar mañana en el teatro Cervantes para ver si se nos pueden conceder las justicias que se nos deben respecto a la unificación de las tarifas ferroviarias y a la comunicación marítima diaria con Melilla. Sentiríamos, en verdad, que ocupaciones perentorias le privaran acceder a las muchas invitaciones que se le han hecho para que presidiera dicha Asamblea. Porque ello sería una ocasión bien propicia para que al mismo tiempo que se persuadiera de las grandes razones que nos asisten a los almerienses al pedir esas mejoras, que al no tenerlas vienen detentando nuestra economía, se le pudiera demostrar el entusiasmo que sentimos por ese proyecto hidráulico esbozado en la Asamblea de Alicante.

A más de venir a nuestras liras el ministro de Obras públicas, sería igualmente de oportunidad que visitara nuestro puerto y se apercebiera, viéndolo por propios ojos, de esa fealdad de las célebres casuchas y comprendiera cuán justo es el anhelo que sentimos de que no se retrase más de lo que se ha retrasado la expropiación de esos vetustos edificios que tanto afean al puerto. Ya sabemos que si acaso llega a venir el señor Prieto a nuestra capital con el motivo antes indicado, su visita será una visita relámpago; pero por muy relámpago que sea, debieran aprovecharse unas instantes, bien breves por cierto, para que se percatara de esta razonada demanda y aprobara en cuanto regresara a Madrid el expediente que está ya en su departamento esperando su firma. Si los señores que componen la Junta de Obras del Puerto, especialmente su director facultativo, tienen un verdadero interés en que se realice esta mejora, ellos son los que deben procurar esta visita al puerto, encargándole la pronta resolución del referido expediente de expropiación.

Claro es que otras demandas se le pedirían hacer al señor Prieto; pero, como decimos, ni son de su

verdadera incumbencia, ni hab la tiempo para exponérselas. Lo principal, pues, es lo que se refiere a los puntos que ya hemos indicado, los temas que se van a exponer en la Asamblea: el de las tarifas ferroviarias y la comunicación marítima diaria con Melilla; exponerle nuestro deseo que se tramite pronto el proyecto hidráulico que ha de traer aguas a nuestra necesitada comarca, y el que también le expongamos, como ya acabamos de indicar, la pronta resolución de las expropiaciones de nuestro entramado. No es bueno tampoco diluir la atención de un ministro cuando nos visita, en muchas demandas. Hay que concretar y reducir los programas si se quiere que sean atendidos.

Estamos escribiendo estas líneas, como hemos dicho al principio, en meras suposiciones, por que nada se sabe si podrá o no venir el ministro. Pero bien, la presida o no, lo esencial es que se aperceban los almerienses, sin distinción de partidos, porque para este acto apolítico no puede ni debe haber ninguna clase de reparos, y todos con su presencia en la Asamblea demostrar que por encima de todo hay que poner el mayor interés y cariño en defender y reclamar el mayor número de beneficios para nuestra tierra amada. Es un acto patriótico, y todo buen almeriense tiene el deber de acudir a él, unas para con su voz reclamar esos derechos; otros para prestar con sus alientos, fe y voluntad hasta llegar al conseguimiento. Lo demás sería, bajo pretextos fútiles, rehuir el requerimiento que le hace la patria chica para que se cumplan deberes ciudadanos, que no es dable rehuir bajo ningún concepto.

Hora es ya que pongamos toda nuestra voluntad y fervor en que no sigamos en la preterición y abandono con que hasta aquí fuimos tratados. Y esto más depende de nosotros que de los que tienen que otorgar.

AL PASAR

**Duendes y brujas.
Indemnización original**

Parece que estamos en los tiem

pos de «Moi Castaña», a juzgar por las cosas que se suceden en algunas localidades.

En Zaragoza; sí, queridos lectores, nada menos que en Zaragoza, en una casa de la calle de Mariano de Cavia, han hecho estrepitosa aparición, según afirman asustados los vecinos del inmueble, duendes y brujas, y hasta tal punto circuló el rumor por la barriada, que se congregó en los alrededores de la casa numerose público, crédulos, unos, y bromistas, los más. Los trasgos parece que se entretienen en prodigar ruidos espeluznantes y en lanzar ayes lastimeros.

Pero el Gobernador civil interrumpió, con muy buen acuerdo, el «rúmero» que referimos, impropio del siglo en que estamos.

Y allá va otra noticia que es verdaderamente original.

En Nueva York mister Alan

Cornellus entró en un restaurante y pidió un cubierto, el que tardaron en servirle cerca de una hora.

En el momento que le presentaron la cuenta dijo: «El tiempo que he perdido esperando la comida lo valgo, de acuerdo con el sueldo que gano diariamente, en dos dólares. Como la comida vale un dólar cincuenta, resulta que el restaurante me debe aún cincuenta centavos».

A pesar de las protestas del dueño del establecimiento, el original cliente se negó a pagar, y como no se pusieron de acuerdo, el caso ha sido llevado a los tribunales.

¿Verdad que es original la indemnización que solicitó mister Alan?

Si asistiera a algunas de las sesiones que se celebran en nuestro Ayuntamiento, ya vería el norte americano el tiempo que perdía.

E. B.

El seguro de enfermedad y las mutualidades

Los médicos constituyen los únicos pilares sobre los que ha de edificarse toda la obra gigantesca del «Seguro Social de Enfermedad». De todo puede prescindirse en esta obra social, pero no debe olvidarse que sin la cooperación de los médicos no hay posibilidad alguna de llevarla a cabo. La Ley Bismarck impuso en Alemania a la clase médica, sin consultarla, las condiciones en que habían de trabajar en las Cajas de Enfermedad y la clase médica alemana sufre desde entonces las dolorosas consecuencias de aquella imposición, y con ser grave que los médicos alemanes se debatan entre las más penosas dificultades económicas, lo es mucho más el aumento en el coeficiente de mortalidad de la población alemana, porque no debe olvidarse nunca que son los enfermos y la Sanidad pública los primeros en sufrir las consecuencias del mal estar médico.

Interesa a la clase médica elegir los organismos a los que haya de encomendarse la administración del Seguro de Enfermedad. Tanto que de ello depende el éxito (el relativo éxito de los Seguros) y el fracaso de los mismos. Los médicos franceses rechazaron la concesión proyectada de los Seguros a las Mutualidades, porque las Mutualidades no son organismos que reúnan las condiciones elementalmente necesarias pa

ra la aplicación de las ideas primarias, genuinas del Seguro.

Las Mutualidades no son sino Asociaciones de personas de todas las condiciones, de edad, sexo, fortuna, y generalmente hasta de profesión, que se unen para ayudarse entre sí, asegurarse o garantizarse mutuamente contra los riesgos de enfermedad, invalidez, paro forzoso, accidentes, achaques de la vejez, en una palabra, para todas las desgracias de la vida. Pero si las Mutualidades ofrecen evidentemente a sus asociados grandes beneficios, carecen en absoluto de todas las características que debe reunir una obra de beneficencia. A ellas pueden pertenecer individuos de gran poder, de medianas o de pequeñas fortunas; grandes industriales, ricos comerciantes rentistas, afortunados, todos pueden formar parte de ella. Solamente los indigentes no son admitidos en la Sociedad porque no pueden pagar la cuota. Y eso está en pugna, rotundamente, en contra del espíritu del Seguro, que ha de limitar cuidadosamente, si no quiere ir a la ruina, la condición del beneficiario del Seguro, puesto que ni al Estado ni al médico se puede pedir sacrificio alguno que beneficie al padecido con mengua del necesitado.

Las Mutualidades han explotado siempre al médico. Con el vano pretexto del altruismo y de la

filantropía, han solicitado y obtenido de los médicos reducciones de honorarios que los aproximan mucho a los llamados salarios del hambre. Y esto no es aceptable en ningún caso, pero si en alguno lo fuese, no sería precisamente en esas Mutualidades que con la máscara de filantrópicas admiten en su seno a todo el que quiere ingresar, sin límite ni cortapisa alguna. Y es irritante, sobre ser injustos, el hecho muy frecuente del comerciante millonario que por una mísera cuota mensual, sabe ponerse a cubierto de los gastos de una enfermedad.

La clase médica española está amenazada del grave mal que significa en todo caso la implantación del Seguro de enfermedad. Consciente de sus deberes aceptará el Seguro, pero convencida de sus derechos reclamará y obtendrá aquellas reivindicaciones elementales que la enseñanza práctica en otros países, que ya tienen implantadas esta forma, les ha demostrado como absolutamente indispensables para su propia vida, para el progreso de la Medicina y para que el Seguro rinda los verdaderos beneficios para que fué ideado.

Pero la clase médica debe cimentar su defensa, que es la propia defensa del enfermo, en una campaña de propaganda que debe emprender inmediatamente para ilustrar al profano respecto de los daños y de los beneficios que puede reportar esta obra del Seguro de Enfermedad. Puesto que los médicos son los pilares del Seguro, los médicos tienen el deber de manifestarse.

DOCTOR FERNÁNDEZ PÉREZ

TRIBUNA LIBRE

Sobre expropiaciones y otras reformas

Al apreciable director: He leído en la vieja CRÓNICA, defensora constante de los intereses de Almería, que se trata por el Ayuntamiento de expropiar una o dos casas para abrir una calle en la barriada de San Cristóbal.

Esta reforma, como otras muchas, me alegran extraordinariamente que se realicen, pero (ahora viene el pero), que es el siguiente:

Existen acordadas en sesiones de la Corporación municipal algunas y que son muy necesarias otras, dignas de que se lleven a cabo, muchas expropiaciones, como son la apertura de una calle que de acceso a la Avenida de Vilches (frente a la plaza de toros); la de la entrada de la calle de José Jesús García; la de la Mascota, en donde hay un «pego» que resulta un verdadero adefeño, y otras muchas que se hallan en el centro de la ciudad. También hace falta reformar el piso de numerosas vías (entre ellas la de la Avenida de la República) que fueren muy mal asfaltadas unas y otras adoquinadas; en fin, que estamos faltos de que se haga algo por el ornato de la ciudad, hace tiempo abandonado.

Se me dirá que estas expropiaciones y reformas de pisos que recuerdo importan muchas miles de pesetas, mientras que la incluida en la barriada de San Cristóbal es de poco coste. Sí, es verdad; pero vale más hacer una cada año que no varias en sitios que no son extraterritoriales, es decir, que no están ni siquiera casi en el centro.

Y conste que aplaudo todas las mejoras que se hagan; pero no dejo de apoyar las de mayor importancia por su necesidad y sitios en que están enclavadas.

Y conste también que no soy propietario de finca alguna; lo que soy es un almeriense que desea mucho bueno para su patria chica.

Cuando se cobre el impuesto llamado reparto vecinal (en mala hora acordado) supongo que habrá dinero bastante para hacer reformas locales, comenzando por las que indico, que lugar habrá de hacer las pequeñas y que no las creo necesarias.

No aspiro a ser concejal en las elecciones próximas, ni en las que le sigan; así es que hablo con toda claridad.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, señor director, queda de usted afectísimo.—RAIMUNDO PÉREZ GRILO.

DE ACTUALIDAD

El "raid" Madrid-Manila

—0—

Madrid Manila: dos ciudades; dos puntos del globo separados por más de diez y seis millares de kilómetros. Dos puntos que el piloto español Rein Loring, en una gesta audaz, unirá entre sí, con una línea imborrable de cordialidad. Una línea, en cuyos extremos palparán, durante quince días, los corazones de la ansiedad.

Uno de los mejores pilotos de nuestra aviación civil—Rein Loring—ha iniciado su segundo vuelo al archipiélago filipino. Su primer portentoso vuelo no le satisfizo. Él quería batir el record de la regularidad, pero los japoneses empeñados en una de sus corrientes guerras con los chinos, con la sequedad de una orden militar cortaron sus impetus por más de dos meses, cuando ya se disponía a realizar el esfuerzo final.

Soltó; con el ánimo bien templado del que todo lo juega a la consecución de un objetivo, con la raya de la tenacidad surcando su frente, Rein Loring, cual un nuevo Alán Gerbaut de los cielos, se ha lanzado al espacio. Pilotando una minúscula avioneta de setenta y cinco caballos, un saltamontes casi, Rein Loring se ha elevado en Gatafe, llevando un saludo para sus familiares de la colonia filipina de Madrid y ha enfilado las rutas misteriosas del Asia y del Africa. Los setenta y cinco caballos del corazón de su avioneta trepidarán impetuosos sobre los desiertos y los ríos, sobre los mares y las selvas, sobre las montañas y los llanos, sobre las ciudades y

los pueblos, sobre toda una civilización de miles y miles de años. Sin miedo a los vientos contrarios ni a las tempestades; sin miedo a los tifones ni a los «baches», la avioneta, guiada por mano experta, avanzará valiente cruzando las tierras africanas, los desiertos de Arabia, los mares procelosos, las selvas impenetrables de la India, volando sobre los peñales chinos dermidos en un sueño de siglos, rumbo a Filipinas, en donde las manos esperan ansiosas, ensayando un aplauso al héroe.

Los quince mil kilómetros que nos separan de nuestras antípodas serán quince días, si el saltamontes no cae herido en el camino. Así, sencillamente lo ha dicho Rein Loring, como el que no va a hacer nada. En tres saltos—saltos de más de mil kilómetros—Rein Loring se ha plantado, con su avión de juguete, en el Cairo. Ya los «Visitad España» dibujados en la cartilla de su aparato, han sido leídos en Túnez, Bengasi y E. Calre. Y los carteles del Patronato Nacional del Turismo anunciando nuestras bellezas que como único bagaje lleva el aviador, figuran ya junto a los carteles anunciadores de las bellezas faraónicas.

Adelante Rein Loring. Manila está cerca. Allí, almas que sienten a España, temblarán de emoción a tu llegada y hombres de nuestra raza y que hablan nuestra lengua, vitorearán tu hazaña.

Y. PALAZÓN

Notas taurinas

—0—

Ya llegaron a los corrales de la plaza de toros los seis bonitos novillos que don Felipe Montoya, escrupuloso ganadero salmantino, envió para la novillada que se celebrará como inauguración de la temporada taurina, mañana domingo, y en la que como tenemos anunciado han sido encargados de despachar a éstos seis astados los valientes novilleros Andrés Coloma «Clásico», Luis Prado y «Liltri II», en unión del joven diestro Félix Colomo.

La presentación del ganado, es muy aceptable, y esta tarde, estará expuesto de cinco a siete en los corrales para que los aficionados puedan verle.

Dada la reputación de los acuantados y lo que agradó a la afición la presentación de los seis novillos a lidiar, si el tiempo no lo estropea, la inauguración deseada, constituirá un verdadero acontecimiento.

Del Gobierno civil

—0—

Oficio. Sobre dos obras

Atendiendo al artículo publicado en el «Heraldo de Almería», titulado «Las localidades de sol y de sombra», se ha eficiado a la empresa que ha de celebrar la corrida de toros de mañana domingo, para que exponga al público

los precios de las localidades con objeto de evitar posibles protestas.

Atendiendo al requerimiento de los obreros en paro forzoso, el señor Gobernador interino confirió con el ingeniero don Enri que Gómez López de la Delegación de los trabajos hidráulicos del Sur de España, en Málaga, rogándole fuesen activados los trámites, para que pudieran empezar cuanto antes las obras de rebaje de la rambla, habiéndole manifestado el citado ingeniero, que es cuestión de unas dos semanas lo que puedan tardar en comenzarse los trabajos.

También el señor Pérez de Santiago llamó al contratista señor Alemán, para rogarle el pronto comienzo de las obras del puerto pesquero, habiéndole manifestado éste que se están terminando las obras preliminares para comenzar abiertamente las obras, y que en seguida procurará colocar el mayor número que el desenvolvimiento de las mismas permita.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos que hay señalados para la próxima sesión que celebrará la Corporación municipal:

Expediente de licencia para una nueva empresa de pompas fúnebres.

Fallos de la Delegación de Hacienda en la reclamación formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana contra el presupuesto del ejercicio actual.

Escrito de don José Sánchez Rueda sobre aumento de jubilación.

Oficio de la Administración de rentas públicas de Madrid sobre asignación a este Municipio del producto neto de la Sociedad Compañía Andaluza de Minas.

Formas de las tenencias de alcaldía sobre vaciudad.

Firmes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Padrones de contribuyentes para el censo de los arbitrios que se recaudan por recibos.

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital la apreciable señora doña Rosa Fontelles Samsó, esposa del alto funcionario de la Compañía de Ferrocarriles andaluces, don Marcelo Boy.

Ayer tarde tuvo lugar el enterramiento, asistiendo bastante concurrencia.

En Murcia ha dejado de existir doña Encarnación Moreno Alvaréz, esposa de don Antonio Pérez Lucas.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Una conferencia

La conferencia de hoy sábado a las diez de la noche, en el domicilio social del Partido republicano radical de Almería (Avenida de la República, 3) se hará a cargo del diputado a Cortes por esta provincia don Antonio Tuñón de Lara, quien disertará sobre el tema «Decadencia de España».

La entrada en el local será pública, con reserva del derecho de admisión.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las 10, se anuncia la proyección de la gran película muda «Napoleón», completa, dividida en diez y seis partes (cuatro jornadas).

Por la extensión del programa, comenzará la función con rigurosa puntualidad.

Salón Hesperia

Con gran éxito se estrenó anoche la película sonora «Violetas Imperiales» en la que Raquel Meller hace galas de su voz maravillosa con las canciones «Doña Marquita», «Gitana, gitana», «La penca» y «La violetera».

Habiendo de esta película de ella textualmente un estimado diario madrileño no hace muchos días:

«Pocos personajes históricos más aptos para protagonistas de una gran película, que Eugenia de Montijo. Y pocos escenarios de una mayor sugerencia artística que la Corte de Napoleón III.

No son los Imperiales esposos, sin embargo, las figuras centrales de esta magnífica producción. Si desempeñan en escena un papel importante, no es por sí mismos, sino por la gitana que seguía la leyenda, predijo a la emperatriz, cuando no podía señalar con certeza, el porvenir que la estaba destinado. Y el ambiente de palacio, con sus intrigas cortesanas, con su lujo fastuoso y su zozobra y su inquietud de los momentos tristes en que se prepara la caída del régimen todo ello estilizado acríbicamente y con verdadero buen gusto, no es otra cosa que un marco donde encuadra la figura de Raquel Meller, que encarna maravillosamente la gitana de Sevilla, zaharí de los destinos reales.

La nueva versión sonora de esta película, a la vez que la revisión técnica de lo visual, aporta una serie de motivos musicales muy bellos que contribuyen a aumentar el éxito de la protagonista».

Es, realmente, una producción bien lograda.

Esta noche se proyectará nuevamente «Violetas Imperiales», completando programa una revista sonora de actualidades.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Jurado Mixto de Almería

En la «Gaceta» de hoy se dispone que en virtud de las elecciones celebradas, son nombrados los siguientes para la Sección de Boteros del Jurado Mixto de Carga y Descarga del muelle de Almería:

Vocales obreros efectivos.- Francisco Pérez Román, Vicente Puertas Baños y Juan Vera Ramos, y suplentes Cristóbal Espinosa, Juan Martínez Moreno y Antonio Rivas Martín.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Aznar.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir los señores Prieto y Largo Caballero, les preguntaron los periodistas si se había acordado la fecha para celebrar las elecciones de concejales, contestando ambos que no se habían ocupado de dicho asunto.

Nota oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo, se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

De Gobernación.-Creando en dicho ministerio una Secretaría técnica encargada de es-

tudiar y proponer la coordinación de los servicios de los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil; admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Valencia y nombrando para sustituirle a don Manuel Llanas Roba I

De Guerra.-Organización del Cuerpo para los trenes.

De Marina.-Estableciendo la ceremonia de promesa de fidelidad a la bandera nacional, del Cuerpo de la Armada.

De Obras públicas.-El señor Prieto informó de la impresión que ha traído la Comisión de ingenieros de Caminos que asistió al Congreso de Ferrocarriles en El Ciro; secreto creando una Comisión técnica para el enlace ferroviario en Barcelona, y jubilando al Interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles, don Francisco Cuesta.

De Agricultura.-Continuó estudiándose el arrendamiento de fincas rústicas.

De Instrucción pública.-Dando carácter oficial a la reunión de la Oficina Internacional de Museos que se celebrará en Madrid en Octubre próximo; creando en Almería un Museo Arqueológico; fijando el número y extensión de la capitalidad de los Colegios Oficiales de Arquitectos, y disponiendo que el Seminario Matemático Argentino sea incluido en el decreto de 2 de Octubre del año 1932.

Derrota de los socialistas. Dimisión

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid, en la que sufrieron otra derrota los concejales socialistas.

Al terminar la reunión de los municipales, el señor Saburit visitó al alcalde señor Rico, para comunicarle que en vista de que había quedado rota la colaboración entre republicanos y socialistas, renunciaban éstos a todos los cargos que ostentan en el Municipio, conservando únicamente las tenencias de alcaldía por los cargos que los desempeñaban en tiempos de la Monarquía.

La anterior noticia dió motivo para que se hicieran muchos comentarios.

El decreto sobre el enlace ferroviario de Barcelona

El decreto estableciendo una Comisión para que entienda en los enlaces ferroviarios de Barcelona, dispone que sea su presidenta la presidida por el ingeniero don José Cavestany, actuando como secretario don Fernando Reyes.

Otra reunión en el Congreso

También se ha reunido hoy en el Congreso el grupo de diputados vitivinícolas, ocupándose sobre el reparto de contingentes de Francia.

Se designó un representante que acuda a la Asamblea que se celebrará en Alcázar el día dos de Abril, en la que se tratará de este problema.

Acordaron también congratularse del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Barcelona, renunciando a aumentar los gravámenes a los vinos corrientes.

Se trató de la exportación de América, acordándose pedir que se les conceda representación en la Comisión que ha de negociar los Tratados Comerciales en Francia y América.

PERPEN

Lea usted
«La Crónica Meridional»

SALON HESPERIA

Hoy, segunda exhibición de

Violetas Imperiales

Por la eximia artista

RAQUEL MELLER

NO DEJEN DE VERLA

UNA DISPOSICION

Nuevas administraciones de Propiedades

Como dependencias provinciales, se ha dispuesto crear en las Delegaciones de Hacienda de las provincias de régimen común las administraciones de Propiedades y Contribución territorial, que tendrán a su cargo, dentro de la esfera provincial de la hacienda del Estado, los servicios y contribuciones encomendados a la Dirección general de Propiedades y Contribuciones territorial, debiendo realizarse al efecto las transferencias de funciones y documentación por las administraciones de Rentas públicas.

Por las Delegaciones de Hacienda se procederá con toda diligencia a la ordenación y clasificación de los documentos, datos y antecedentes que obren en las mismas o que puedan obtener sobre los bienes patrimoniales que el Estado tenga en la jurisdicción de cada una.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5

PROXIMO CONCIERTO

Asociación de Cultura Musical

Como tenemos anunciado, el concierto correspondiente al presente mes, se celebrará el sábado primero de abril, a las seis de la tarde en el teatro Cervantes, con el concurso del Cuarteto de Drez, de instrumentos de cuerda.

El concierto comenzará puntualmente a la hora anunciada y para evitar molestias e interrupciones se ruega a los señores asociados su asistencia al concierto con alguna anticipación.

Se solicita la exhibición del carnet de socio, a la entrada del teatro, en todos los conciertos, regán dose no dejen de hacerlo por el interés de los mismos socios.

UN CONCURSO

Entre funcionarios de Previsión social

Para conmemorar el XXV aniversario de la promulgación de la Ley fundamental del Instituto Nacional de Previsión, el Consejo de Patronato del mismo ha acordado convocar a un concurso entre funcionarios de los organismos de Previsión social en las siguientes bases:

Primera. Podrán concurrir a este certamen los funcionarios del Instituto Nacional de Previsión,

de las Cajas colaboradoras, de los Patronatos de Previsión social y de la Inspección de los Seguros sociales obligatorios.

Segunda. El tema que se propone es: «El Ideario de Maluquer» en el sentido de formar una antología de los escritos de don José Maluquer y Salvador, con citas textuales de sus pensamientos, convenientemente ordenados y tematizados y con las interpretaciones y comentarios que su lectura sugiera al concursante.

Como texto auténtico de referencia se utilizará la colección de las obras de Maluquer, publicadas por el Instituto Nacional de Previsión con el título: «Una campaña en pro del Seguro y de la Previsión popular».

Madrid, 1926-1932, tres volúmenes en 4°.

Tercera. Se concederá un premio de mil pesetas y otros tres de 750, 500 y 250 a los cuatro mejores trabajos que se presenten a juicio del Jurado.

Cuarta. El plazo para la entrega de los trabajos finalizará el día primero de octubre de 1933, a las doce de la mañana.

Quinta. Los trabajos se entregarán, mediante recibo, en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), en forma anónima, y deberán estar escritos a máquina o con letra claramente legible, en hojas escritas por una sola cara. Se encerrarán en un sobre que en su frontispicio lleve un lema distintivo, el cual se repetirá en otro sobre adjunto que contenga el nombre y la indicación del domicilio del autor y del organismo de que éste sea funcionario.

Sexta. El Consejo de Patronato designará oportunamente el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

Séptima. Los premios se entregarán solemnemente en el día y en la forma que el mencionado Consejo acuerde.

Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS. — Laureano Dirán Fernández, Antonio Navas Escamilla, Antonio Beltrán López y Olga Píerres Rabit.

DEFUNCIONES. — Francisco Wálcher Miralles, de 21 meses, de bronconeumonía; Rosario Sánchez Oatena, de 25 años, de homocistina, y Miguel Gómez Hernández, de 7 días, de miocarditis.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS. — Juana Torrellas Molina, Juan Ibáñez del Aguila y Josefa Romero Forte.

DEFUNCIONES. — Rosa Fontilles Samsó, de 74 años, de asistolia; José Segura Galtán, de 86 años, de asistolia, y María Molina Pérez, de asistolia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. - Almería

Un radiador

de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Es inalterable.

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

Reconstituyente enérgico y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

No se vende a granel.

De la Comisaría DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Siguen las sustracciones

Los cacos no cesan en sus «trabajos».

Ayer mañana denunció don Federico Larico Cárdenas, que del terado de su domicilio le habían sustraído la noche anterior, dos manteles, dos camisas, un pantalón de punto, dos servilletas y otras prendas. Las pateras tuvieron que saltar por otros terrados próximos.

También denunció el cartero mayor don Ramón Blanco, que había próximo al señor Larico, que la noche anterior le habían sustraído de un gallero que tiene en el terrado de su casa, un pollo y dos gallinas.

¡Esos niños!

Don Ramón Giménez Cazorla, denunció que los menores Francisco Joya Montoya, José Campoy Sánchez y Francisco (-) El Recortes, le habían roto la reja de una ventana de su establecimiento causándole daños por valor de 100 pesetas.

Maltrato

Al ir a vender ayer mañana en una casa, un niño y una niña pa peletes de la rifa de «Los Iguales», fué maltratada de obras la última per la dueña de la casa y además al presentarse una tarjeta de Seguridad se negó a dar su nombre y les centestó con insultos.

EL ESTATUTO

Las Cajas de Ahorro

La «Gaceta» ha publicado el Estatuto de las Cajas de Ahorro que en lo sucesivo se llamarán Cajas Generales de Ahorro Popular, y como consecuencia de este Estatuto se crea el Instituto de las Cajas de Ahorro.

Las Cajas de Ahorro que dependían de los ministerios de la Gobernación y Hacienda por su carácter benéfico y económico, han pasado a depender del ministerio de Trabajo.

Número de ocho páginas

Disminuyen en Francia las existencias de oro

Sigue aumentando la proporción en que disminuyen semanal-

monta las existencias de oro en el Banco emisor francés. En la semana anterior la pérdida había sido de 304 millones de francos contra 261 millones que fue la pérdida de la semana precedente.

La crisis económica italiana

Dato interesante de la crisis económica italiana es también la reducción de dividendos a que se ha visto obligados algunos Bancos. Por ejemplo, la Banca Commerciale Italiana ha declarado recientemente un dividendo de 5 por 100 para 1932 cuando en 1931 el dividendo fue del 8 por 100. La suma de 37 000 000 de liras pasa al fisco contra 33 000 000. Otro Banco, el Crédito Italiano, propone el pago de un dividendo del 5 por 100 contra el 6 por 100 que pagó al año 1931 pasando al frente la suma de 20 000 000 de liras contra 17 000 000.

La sucursal de la Banca Commerciale Italiana en Londres ha acordado en una junta de directores celebrada en Milán últimamente, marchar de acuerdo con la política general adoptada por todas las Compañías Italianas, de acuerdo con el Gobierno, con el fin de desarrollar una acción eficiente y que tenga continuidad. El Consejo de Administración de la Banca Commerciale Italiana y también los Consejos de otros Bancos Italianos importantes, tratan de reducir éstos al número de once. Y el mismo ejemplo tomarán los Consejos de Administración de otras instituciones menos importantes y compañías industriales, con el fin, por lo visto, de lograr economías.

No deje que la gripe invada su organismo!

Contrarreste sus terribles efectos con el poderoso

Tosferinol

Insustituible en las afecciones gripales, Tosas rebeldes, Bronquitis, Tos Ferina.

Exíjalo siempre en Farmacias y Centros de Específicos.

Instrucción pública

Ascendido en categoría

Al catedrático de la asignatura de Geografía e Historia de nuestro Instituto don Agustín Rodríguez Sánchez, se le ha concedido el ascenso de 9 000 pesetas, por haber ascendido de categoría en el escalafón de su clase.

Concurso de traslado

Resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales de maestras por los turnos primero y segundo del Estatuto, se han declarado definitivos aquellos nombramientos.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián núm 1.

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el
**ELIXIR
ESTOMACAL**



SAIZ DE CARLOS

En la provincia

Hermanos que disparan

En el pueblo de Oñá, los hermanos Antonio y Benjamín Hernández Aguilár, hicieron dos disparos en la noche de anteaño, contra varios de sus convecinos, resultando estos afortunadamente ilesos.

Dichos hermanos, que son de pésimos antecedentes, fueron detenidos por la guardia civil y puestos a disposición del Juzgado que corresponde.

Hurto de leñas

Por haber hurtado una partida de leña, del cortijo denominado Las Regañas, del término de Cartoria, ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de dicho pueblo Daniel Morane García.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno. --- Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

UN MITIN

La Federación Nacional de Aparejadores

Con extraordinaria concurrencia se celebró el pasado domingo en el teatro de la Zarzuela de Madrid, el segundo mitin de la serie organizada por la Federación Nacional de Aparejadores.

Presidió el acto don Justo Guillén, presidente de la Sociedad Central, actuando de secretario el de la Federación don Antonio Rambla García.

Se leyeron numerosas adhesiones, y dirigieron efusivos saludos a la asamblea los representantes de provincias llegadas para asistir al acto.

Hicieron uso de la palabra, el presidente del comité de huelga de los alumnos de aparejadores don Manuel Sánchez Rellán, el presidente de la Asociación profesional de Aparejadores, don An-

tonio García Castro, el ex presidente de la Federación don Antonio Hernández Alvaraz, el letrado asesor de la misma don José Ferrer Sama, y el actual presidente de la Federación don Emilio Castellano Gallego.

Se trató de las dificultades de la enseñanza oficial de la carrera de Aparejador; de la actuación del director de la Escuela y de la de algunos profesores.

Se estudiaron los diversos aspectos del problema social que tienen actualmente planteado los aparejadores y se hizo referencia a las persecuciones de que éstos son víctimas por parte de los arquitectos.

Se demostró la justicia y la razón que asisten a los aparejadores en sus pretensiones, tanto en el aspecto social como en el jurídico.

Uno de los puntos más interesantes fué, el demostrar que se pretende negar a los aparejadores un derecho que tienen todos los ciudadanos españoles, cual es, el de proyectar obras según se confirmó con la lectura de un informe del Consejo de Estado.

Se habló finalmente de la actuación del ministro de Instrucción pública en relación con la tramitación del proyecto de ley pendiente de la votación definitiva de la Cámara.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando el acto dentro del mayor orden.

RADIOYENTES:

Se vende un pale que mide diez metros de longitud, propio para natana.

Razón, en esta administración.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Nuevo Juez

Hemos recibido una atenta carta del nuevo Juez de primera instancia e Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, don Francisco Yúfera Hernández, dándonos cuenta de su toma de posesión.

Agradecemos al señor Yúfera su atención y le deseamos mucha suerte en su difícil cargo.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera, ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a José Sierra Valverde, como autor de un delito de resistencia a los agentes de la au-

toridad, y de una falta incidental de lesiones, a cuatro meses de arresto mayor y 200 pesetas de multa por el primer delito y a diez días de arresto mayor por el segundo y al pago de las costas.

Absolviendo al procesado Jesús Rodríguez López del delito de daños por imprudencia de que era acusado.

Condenando a los procesados Serafín y Bernardo Zoyo Tapia, como autores del delito de resistencia a un agente de la autoridad, el primero a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y a Bernardo a tres meses de arresto mayor, 150 pesetas de multa y al pago de las costas, siéndoles de abono todo el tiempo que estuviesen privados de libertad.

Juicio por jurados

Ayer se celebró en la Sala segunda, un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Gergal, seguida contra Jacinto Ibañez Gómez, acusado del delito de homicidio en la persona de Antonio García Gómez, cuyo suceso se registró el día 20 de mayo de 1932, en el pueblo de Albeloduy.

Presidió el tribunal el señor García Entrena.

El Ministerio público estuvo representado por don Joaquín Ruiz de Luna y la defensa del procesado estaba encomendada al culto letrado don Joaquín López Pérez.

Después del informe del señor fiscal, el defensor pronunció una brillante oración.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, el tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado Jacinto Ibañez del delito de homicidio de que se le acusaba, pero como autor de un delito de tenencia ilícita de arma corta, fué condenado a un año de prisión menor y al pago de la mitad de las costas, siéndole de abono todo el tiempo que estuvo privado de libertad.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 100, de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Luis Guerrero Ruiz, acusado del delito de estafa.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Andrés Roda.

Sección segunda.—Por jurado. Vista de causa número 48 de 1931, del Juzgado de Instrucción de Parthena, seguida contra Antonio Blanqué, acusado del delito de homicidio.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Salvador Rosel; procuradores, don Tomás Zárate y don Andrés Roda.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hongo de droguerías y perfumerías. Te en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 87 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 24

Otra reunión de la minoría radical

Se ha reunido nuevamente en el Congreso la minoría radical parlamentaria, presidiendo el jefe del partido señor Lerroux.

La reunión duró dos horas. Cuando terminó, el señor Lerroux excusó hacer una referencia de aquella a los periodistas, diciendo que le sería facilitada una nota oficial, como así fué.

El señor Guerra del Río nos facilitó la siguiente referencia.

«La minoría radical estudió el proyecto de ley sobre responsabilidades al Presidente de la República, acordando esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar ninguna resolución.»

Se le preguntó por un periodista si se habían ocupado del Tribunal de Garantías, y el señor Guerra del Río se excusó el contestar a esta pregunta y a otras que se le formularon sobre otros extremos.

Más de la sesión del Ayuntamiento madrileño

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se trató nuevamente de la ejecución de las obras del camino de la parte Norte del Hipódromo, cuyo asunto originó la dimisión del señor Muñoz, por haberle desautorizado la Corporación para que continuara realizando obras sin autorización.

Hoy se proponía la concesión de un crédito de pesetas 167.000 para dichas obras, en la que fueron derrotados los concejales socialistas y los demás grupos gubernamentales.

Nuevamente se rechazó el crédito por 19 votos contra 14.

Rúmero de ocho páginas

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 24

El señor Bestel o abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

El banco azul aparece desierto.

En los escaños y tribunas públicas se observa notoria de animación.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de Congregaciones religiosas

Prosigue discutiéndose este proyecto.

El señor Cid presenta una enmienda al artículo once, para que se determinen bienes nacionales los bienes de la Iglesia.

Es desechada.

El diputado de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, pide la supresión del artículo por establecer que pueda efectuarse la expropiación de los bienes de la Iglesia sin la correspondiente indemnización.

El señor Valdecasas pide

De Provincias

Madrid, 24

Un hidro al mar. - Dos ahogados

Comunican de Cartagena que en Los Alcazares, un hidroavión que realizaba prácticas cayó al mar, ahogándose el suboficial don José del Río y el mecánico Esteban Enciso.

Otro de los tripulantes, el mecánico Enrique Gil, fué recogido en gravísimo estado.

Los dos restantes, de los cinco individuos que tripulaban el aparato resultaron ileso.

Audaz asalto a un Banco

Participan de Valencia que siete individuos que ocupaban

seguridades para los edificios de los templos, siempre que no se destinen a finalidades distintas.

Se aprueba el artículo que se discute por 123 votos contra 18.

El diputado señor Salazar Alonso, radical, apoya un voto particular en el capítulo tercero, protestando de que se sometan al régimen fiscal los edificios de la Iglesia.

Se rechaza por 66 votos contra 54.

Otros asuntos

Se aprueba la ratificación de varios tratados internacionales.

Se reanuda la interpelación agraria, interviniendo los señores Martín (don Pedro), Marrajo Román y Miembro. Todos convienen en censurar las orientaciones que viene dando a la agricultura, el ministro del ramo, don Marcelino Domingo, pues es por completo desconocedor del problema.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

un taxi, se presentaron en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Puzol, amenazando al cajero, y a otros tres empleados y a los clientes que se hallaban en el establecimiento.

Dispararon varios tiros para abrirse paso, después de sustraer 35.000 pesetas, para lo que abrieron la caja, y en estas condiciones salieron a la calle.

Al salir, se cruzaron con otros clientes que llegaban al Banco, pero lograron abrirse camino y subieron al taxi con el que desaparecieron.

Se asegura que dos de ellos han sido detenidos.

Alcalde asesinado
Dicen de Córdoba que en

el pueblo de Bel Alcázar, junto a su domicilio, sito en la calle de la Carretera, tres obreros socialistas asesinaron a tiros al señor don Pedro José Delgado, perteneciente al partido radical.

El alcalde intentó defenderse inútilmente, con el bastón que llevaba.

Al caer al suelo la víctima, uno de los agresores, provisto de un enorme cuchillo, lo remató a puñaladas.

Los agresores han sido detenidos y encarcelados.

Dos bombas en un canal

Dicen de Alicante que de madrugada hicieron explosión dos bombas en el canal que abastece de aguas a la ciudad.

La explosión fué enorme cundiendo la alarma entre los moradores del paraje donde ocurrió.

Hasta el amanecer no se repararon las averías por temor a que los malhechores perpetraran una agresión amparados en la oscuridad.

Bolsa

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66'65
Id. 5º amortizable...	85'00
Idem 4º idem...	76'00
Banco de España...	518'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	000'00
Londres...	40'70
París...	46'70
Dólares...	11'88

DE BARCELONA

Madrid, 24

Entierro de un joyero

Telegrafían de Barcelona que en el Hospital Clínico se organizó el entierro del desventurado joyero don Feliciano González.

Cumpliendo órdenes de la Confederación patronal cerró todo el comercio.

Al presentarse para asistir al seplio el señor Companys, el gobernador y el alcalde interino fueron recibidos por el público con gritos y silbidos que les obligaron á retirarse.

Se originó un tumulto en el que se repartieron palos en abundancia resultando varios contusos.

Otras noticias

Madrid, 24.

Una conferencia

Hoy ha celebrado el jefe radical don Alejandro Lerroux una extensa conferencia con el presidente de Congreso señor Besteiro.

A la salida, manifestó á los periodistas que en Ginebra se plidieron que no obstruccionara el convenio sobre los t xicos.

Dijo que no p opondría obstruccionar ningún convenio internacional.

Agregó que había explicado al señor Besteiro el acuerdo de los radicales, respecto a la ley de garantías y el proyecto de responsabilidad del Presidente, manifestando que no harán una obstrucción desenfadada y caprichosa, pero que sí examinarán todos los proyectos.

Negó que exista ninguna fórmula para hacer requerimientos a Gobierno, como tampoco es para que éste le requiera para buscar una conciliación.

Conferencia con Zulueta

El Embajador de Francia acudió hoy a Congreso, donde conferenció con el ministro de Estado, señor Zulueta.

Dice Azaña

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, insistió en que durante el Consejo nada se había habido en relación con las elecciones municipales.

Añadió que no sabe cuando se convocarán.

La Comisión de Responsabilidades.

Esta tarde se personaron en cárcel los diputados señores Serrano Batanero y Martín, en nombre de la Comisión de Responsabilidades, que realizaron una diligencia relacionada con el señor March.

Del momento político

Un diputado catalán afirmaba hoy que ignoraba el fundamento de los rumores que atribuían el propósito de nombrar al señor Companys para la cartera de Comunicaciones.

Añadió que votaron a favor del Gobierno por competencia política, no buscando compensaciones.

Lógicamente, a su entender, un grupo de 40 diputados debería tener representación en el Gobierno.

Si se le ofreciera tal representación, a minoría deliberaría sobre el ofrecimiento.

Habla Largo Caballero

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se extrañó del acuerdo de los radicales.

—E Gobierno—decía—no puede sujetarse a la aprobación de determinadas leyes.

En favor de Albiñana

D. Melquiades Alvarez conferenció con el ministro de la Gobernación a quien pidió que el doctor Albiñana sea trasladado a la Enguera (Valencia) al lado de sus familiares.

Contestó afirmativamente el señor Casares, pero que si el doctor Albiñana no guardaba la actitud debida volvería a Las Hurdes.

En libertad

Los deportados de Vila Cisneros llegados hoy a Madrid han sido puestos en libertad.

Del Extranjero

Madrid, 23

Nueva tentativa de chantaje

Comunican de Nueva York, que ha sido descubierta una nueva tentativa de chantaje contra Lindbergh, promulgándose un crédito de cinco millones de dólares por siniestros.

Maniobras marinas terminadas

Dicen de California, que los buques de guerra norteamericanos, han terminado las maniobras secretas que celebraban en California.

Dichas maniobras han durado cuatro días.

Nuevo Embajador

Se ha acordado nombrar al escritor don Claudio Boinero, Embajador de Norte América en Madrid.

Informe sobre un viaje a Roma

Participan de Londres, que Mr. Mac Donaid pronunció un discurso en la Cámara informando de su reciente viaje a Roma.

Se esperaba que algún jefe de los partidos de la oposición pidiera la palabra, y como no lo hiciera, no se suscitó debate sobre el asunto.

Exministro detenido por prevaricación

Telegrafían de Berlín, que por órdenes del ministro Goering, ha sido detenido el antiguo ministro Gereko, que pertenecía al Gabinete Scheider.

Se le acusa de prevaricación por la distracción de fondos públicos.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	758.7
Temperatura máxima . . .	19.2
Idem mínima	12.3
Idem media	15.7
Idem máxima al sol . . .	29.0
Humedad relativa media . . .	44
Evaporación en 24 h.	5.2
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado . . .	0.0
Viento dominante	N
Fuerza en metros por segundo	11.0
Nubosidad	cuabierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 24 DE MARZO A LAS 10 HORAS:

Entre Azores y Canarias aparece de nuevo el anticiclón del Atlántico, que tiende a acercarse a las costas de la Península Ibérica. Quedan las presiones bajas al Sur de Islandia y en el golfo de Vizcaya.

Sobre nuestra Península se for

man centros de presiones débiles relativas, algunas de las cuales originan lluvias.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 24 en San Sebastián, y mínima 1 en Oueña. En Madrid la máxima de ayer fué de 18 y la mínima de 5.8.

Tiempo probable hasta el día 25 a las 7 horas: Toda España vientos flojos y moderados y cielo muy nuboso; algunos aguaceros aislados.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio enmorado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15 ALMERIA.

GACETILLAS

No hay subida

Los dueños de tahonas de Granada, han retirado el oficio de huelga que tenían anunciada, en vista de que aquel ayuntamiento tenía todo preparado para incautarse de los hornos.

Por tanto el precio del pan no ha tenido subida como querían los fabricantes.

Almoneda

Se venden por dos días muebles en el Balneario San Miguel, casa número 3. Horas, de 11 a 5.

Orden de pago

Se han dado las correspondientes órdenes de pago para el día primero de abril próximo, de todos los empleados activos y pasivos que cobran por esta Tesorería de Hacienda, por el mes actual.

Escrito de reposición

Ha entablado recurso de reposición don José Sanchez Rueda contra acuerdo del Ayuntamiento de declarándole jubilado como subdelegado de la Pescadería.

Jubilación y mesadas

Al puardía primero de Seguridad, don José Ureña Martínez, se le ha concedido la jubilación de 1.200 pesetas anuales que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

Una asamblea

Mañana, domingo, a las 22 horas, celebrará una asamblea la agrupación local del partido radical socialista, en su nuevo domicilio, plaza de Canalejas, y con arreglo al orden del día expuesto en el mismo.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 117.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 416 niños y 507 adultos.

Enfermos atendidos en el dispensario antitracomatoso, por el doctor Fornieles, 102.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Remera, Sebastián Pérez, 6; Paraiso, Onda Olalla 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañóles 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de 1. este



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alisan, Huelva, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

FLORIDA CAMPANA

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Puede usted obtener variados regalos bonitos y prácticos

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRI, LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

que desde 1.º de Marzo mejeran sus condiciones.

Por cada libreta de 500 cupones 5 pesetas en regalo.

Canje de libretas en Casa Ferrera o en cualquier establecimiento de los que dan

CUPONES MALAGA

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español" -Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido polvos y cachets

El mejor depurativo de la sangre.
Exija siempre la marca "Girolamo".
Agencias en España:
J. Uriach y C.ª, S. A.
Bruch, 4 - Barcelona

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas